



Dolores DE SAN JUAN

HOJA INFORMATIVA Nº 82, SEPTIEMBRE 2017



MARÍA, PUNTO DE ENCUENTRO

Siempre agarrado a María como camino más firme para llegar a Dios. Así, bajo esa premisa, comenzamos un año más el curso cofrade en la Archicofradía, celebrando los Dolores Gloriosos de María. Una nueva oportunidad para renovar nuestro compromiso cofrade y cristiano a través del ejemplo de la Virgen.

En nuestra vida debemos empeñarnos en buscar la felicidad a través del Amor a nuestros familiares, hermanos, amigos, compañeros y por supuesto a Dios. Ese debe ser el eje de nuestro día a día; sin embargo, no estamos libres de que esa búsqueda de la felicidad quede empañada o eclipsada por el dolor que, manifestado de distintas maneras, puede aparecer cuando menos lo esperamos. María también sufrió y experimentó en primera persona el dolor, el más grande jamás imaginado, y sin embargo nunca perdió la fe. Una vez más su ejemplo debe ser nuestro espejo. Por muy grande que sea la dificultad o el dolor al que nos enfrentemos no debe frenarnos, todo lo contrario, tenemos que saber transformarlo en Esperanza. Y hacerlo con la tranquilidad de que no estamos solos porque siempre encontraremos a nuestra Madre de los Dolores. En el mismo sitio de siempre, esperándonos, dispuesta a escucharnos, a entendernos y ayudarnos.

Compañera, madre y confidente. Encontraremos en Ella la ternura, el consuelo, el alivio y el perdón cuando lo necesitamos. Madre de los Dolores, que siempre es nuestra luz y camino, el único refugio en el que nos sentimos como en casa, la única confesión sincera sin necesidad de realizarla, la verdad sin fronteras, el sentimiento sin aristas, la lágrima sin dolor, la esperanza sin color, el diálogo sin palabras y nuestra calma.

Todavía recuerdo como si fuera ayer la primera vez que estuve delante de Ella en San Juan. Tuve la oportunidad de mirarla a la cara, besarle sus Benditas Manos y sentir la paz y el Amor que se respiraba a su alrededor. Una sensación única que no deja indiferente. Era Viernes de Dolores, aquel me marcó para siempre, porque desde aquel día no he dejado de ir a verla. No tiene que haber un motivo, es simple necesidad. Es oración para llegar a Jesús. Es complicidad. Es Paz. Allí, bajo su manto, no existe principio ni final, ni fechas ni porqués. Allí, en el mismo sitio de siempre seguimos teniendo nuestro punto de encuentro.

Santiago Souvirón.



PROCESO ELECTORAL

El Cabildo de elecciones será en octubre

En la Hoja Informativa correspondiente al pasado junio informábamos sobre las circunstancias relativas al proceso electoral que vive la Archicofradía.

Recordemos que se cerró el plazo de presentación de candidaturas sin que lo hubiera hecho ninguna y, tras la preceptiva reunión de la Junta de Gobierno y consulta con la Delegación de HH y CC, se decidió solicitar la apertura de un nuevo proceso electoral.

Éste se inició el día 17 del pasado julio con la apertura del plazo para la exposición del censo, plazo que terminó el 28 del mismo mes. Interrumpido el proceso por el carácter inhábil del mes de agosto, se reanudó el 1 de septiembre. El día 4 se inició el plazo para la presentación de candidaturas que concluirá el lunes 18 de este mes de septiembre.

Desde el mismo mes de julio sabemos que se ha conformado una candidatura en torno a un hermano de conocido prestigio. Dado que en el momento de redactar este artículo no se había presentado aún dicha candidatura, no vamos a dar datos precisos ya que no podemos hacer oficial lo que no lo es.

Lo que sí queremos es hacer llegar a los hermanos un mensaje de normalidad institucional. En estos momentos la continuidad en el gobierno de la Archicofradía está asegurada y los acontecimientos relacionados con el proceso electoral y la constitución de la futura Junta de Gobierno deben producirse siguiendo el marco de nuestras Reglas.

Desde aquí queremos pedir a todos los hermanos que, como han venido haciendo hasta ahora, presten la máxima colaboración y asistencia tanto en el proceso electoral como en las actividades que programe la futura junta para así continuar nuestro camino como hermandad, o sea como iglesia en marcha y búsqueda del encuentro diario con Jesucristo Redentor en la Cruz y con Nuestra Madre la Virgen de los Dolores. Que Ellos nos llenen de fortaleza y alegría para dar lo mejor de nosotros mismos.

Las fechas electorales que restan hasta el Cabildo de Elecciones son las siguientes:

18 de septiembre: Terminación del plazo de presentación de candidaturas.

19 de septiembre: Remisión de las candidaturas al Obispado.

25 de septiembre: Termina el plazo para aprobación de candidaturas por el Obispado.

29 de septiembre: Comunicación al Obispado de la fecha y lugar del Cabildo.

3 de octubre: Último día para comunicar al Obispado cambios en la candidatura.

7/10 de octubre: Comunicación a los hermanos el programa electoral y la fecha y hora del cabildo.

20 de octubre: Cabildo de elecciones.

Aurelio García Andréu,
Hermano Mayor en funciones.





CULTOS

Triduo y Procesión Eucarística de Minerva

Tal y como recogen nuestras Reglas, la Archicofradía, en su condición de Sacramental de la parroquial de San Juan, celebró la festividad del Corpus Christi durante su Octava consagrando Triduo los días 20, 21 y 22 de junio en el que ofició nuestro director espiritual, D. Fernando Motas Pérez (S. I.). El sábado 24 celebramos Función Solemne oficiada por nuestro párroco D. Felipe Reina Hurtado. A su finalización, se procesionó sobre andas a Jesús Sacramentado por las calles de la feligresía. La comitiva estuvo formada por hermanos portando cirios acompañados por las siguientes insignias: Cruz Parroquial flanqueada por ciriales, Banderín Sacramental, Bandera Pontificia, Guión de la agregación de la Archicofradía a la Hermandad Sacramental de la basílica romana de Santa María de la Minerva, y Guión Corporativo de la Archicofradía. Delante de las andas del Santísimo Sacramento en Custodia (escoltado por cuatro faroles), figuraron los monaguillos y acólitos turiferarios y ceriferarios. Tras las andas, se situó el palio de respeto, el Preste y la banda de música.

El acompañamiento musical de los cultos eucarísticos fue el habitual de los últimos años: Antonio del Pino, como organista, puso las notas en el interior de la iglesia de San Juan y la Unión Musical Maestro Eloy García fue la banda de música que acompañó la carroza de Su Divina Majestad interpretando las siguientes marchas: Triunfal (José Blanco y Emilio Cebrián), Marcha Pontifical (Charles Gounod), Altare Dei, Cordero de Dios, Santos Lugares (las tres compuestas por Ricardo Dorado), Hosanna in excelsis (Óscar Navarro), Domus Aurea (Jaime Texidor), La Sagrada Cena (Pedro Gámez Laserna), El Corpus (Braulio Uralde), Virgen de los Dolores (Perfecto Artola).



CRÓNICA

Sentencia y La Caleta vuelven a Santiago

Como todos sabemos, debido al cierre de la iglesia de Santiago Apóstol para su restauración, dos hermandades radicadas canónicamente en la misma como son la Cofradía de la Sentencia y la Real Hermandad de Ntra. Señora del Rocío La Caleta trasladaron su sede a nuestra parroquia de San Juan.

Este tiempo nos ha permitido la convivencia fraterna con los hermanos de ambas corporaciones y que nuestros lazos de hermandad se consoliden especialmente, en el caso de la Hermandad de la Caleta, por el desgraciado suceso de haber sufrido su Simpecado graves daños en el incendio fortuito producido en junio de 2016.

Es de destacar la ausencia total de roces u otros incidentes, que por lo demás son normales en la convivencia, dado el carácter afable y generoso de los directivos y la supeditación de todos al bien común.

Por ello, más allá de la cortesía, quisimos estar presentes el día que se despedían del templo para retornar a su sede canónica.

En ambas ocasiones fue celebrada una solemne función religiosa, el domingo 18 de junio en el caso de la Hermandad de la Caleta y el viernes 30 del mismo mes en el de la Cofradía de la Sentencia. A ambas se les entregó un recuerdo consistente en una medalla que reproduce en plata de ley la placa de mayordomía de fines del XVIII que actualmente figura en el Mater.

CRÓNICA

Cena de Verano



El pasado 15 de julio celebramos la anual cena de hermandad. Es la novena ocasión en la que, ininterrumpidamente, nos reunimos un grupo de amigos y hermanos de la Archicofradía para pasar un rato de convivencia y de camino colaborar en las adquisiciones patrimoniales de la Archicofradía. Como recordarán muchos a estos encuentros se les asoció un lema que hiciera referencia al fin al que se destinaban. Así a los primeros se les tituló *“Un trono para la Redención”* y para los actuales por ir dedicados al manto de Nuestra Señora de los Dolores se escogió el lema *“Puntadas de Silencio”*.

Como es habitual en los últimos años el lugar fue el Restaurante el Palmeral, situado en el puerto de Málaga. Allí nos reunimos un buen número de personas para celebrar este acto de convivencia no exento del placer de cenar bien.

Al final del acto el Hermano Mayor se dirigió a los presentes para agradecer la colaboración prestada y saludó la presencia de Fernando Prini, diseñador del manto, y de los bordadores Manuel Mendoza y Salvador Aguilar.

NUESTRO ARCHIVO

Proveedores de Nuestra Señora



Arreglos de la verja y remates y soporte de la curz de la Capilla de Ntra. Sra. de los Dolores. Factura de Antonio Tellez. Octubre de 1893. Leg6p1d226.

Ya en el siglo XX, una de las obras de restauración más importantes que se llevan a cabo son las realizadas entre 1925 y 1926, en las que se restaura completamente la decoración de la capilla de la Virgen de los Dolores, dotándola además de un zócalo y solería nueva, que hasta entonces era de mazarías, diversos trabajos en las rejas y pintura, y la incorporación de las nuevas vidrieras.



El arquitecto Fernando Guerrero Strachan.



Citación a Junta para tratar de la reforma de la Capilla de Ntra. Sra. de los Dolores. Junio de 1924. Leg8p1d3.

Dichas obras se realizan con la dirección del arquitecto más importante de la Málaga del momento, Fernando Guerrero Strachan, autor del edificio del Ayuntamiento, la iglesia

del Sagrado Corazón, y de los Hoteles Principe de Asturias y Caleta Palace, entre otras muchas obras. De su mano se conservan en el Archivo de la Hermandad tres planos de la capilla y su sacristía, y numerosa correspondencia con Julio Goux y sus sobrinos sobre la marcha de los trabajos, adquisición de materiales, etc.

Como informábamos en nuestra última Hoja Informativa, próximamente se publicará el libro *Proveedores de Nuestra Señora. La Industria, el Comercio y las Artes al servicio de la Archicofradía Sacramental de los Dolores*, un volumen en formato A4, con una cuidada maquetación y más de 200 páginas a todo color. Con textos del autor de estas líneas y maquetación de nuestro consejero Ricardo Ballesteros Liñán, la obra se fundamenta en la incidencia de la hermandad en la industria, el comercio y el arte de la sociedad malagueña a lo largo del tiempo, reivindicando el papel que en este sentido desarrollaron, y siguen desarrollando en gran medida las cofradías, tanto en su vertiente de mecenazgo artístico, como consumidores (en algunas facetas y épocas, los principales) de los más variados establecimientos mercantiles.

Con prólogo de nuestro hermano Antonio Garrido, sus contenidos se distribuyen en cinco capítulos, titulados *Constructores de San Juan: Albañiles, canteros, escultores, arquitectos; San Juan de los Plateros. Orfebres, escultores y doradores; Para Mayor Gloria de Dios y la Bendita Virgen María* (liturgia, artes gráficas, iluminación, tejidos, música, pirotecnia, flores, repostería, la ferretería El Candado); *Creo en la Resurrección de la carne y la Vida Eterna* (servicios fúnebres) y *El instante es la continuidad del tiempo. 1977-2017* (proveedores desde la revitalización hasta hoy). El libro se completa con una *Guía de Proveedores*, al estilo de las antiguas guías comerciales de Málaga.

Federico Castellón Serrano,
Archivero.

SOLEMNE TRIDUO

que consagra, en su sede Parroquial de San Juan Bautista, la
Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del
Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los

DOLORES

en honor de su Sagrada Titular, para celebrar su festividad, que tendrá
lugar los días 13, 14 y 15 de septiembre de 2017. Los cultos
comenzarán a las 20:00.

El Orden de los Cultos será: Rezo del Santo Rosario,
Ejercicio del Triduo y Santa Misa con Homilía,

oficiando el

Rvdo. P. D. Leopoldo Antolín Aguilar SS. CC.

(De la Congregación de los Padres de los Sagrados Corazones y párroco de la
Virgen del Camino y San Andrés)

El día 15 durante toda la jornada tendrá lugar el devoto Besamanos a Ntra. Sra.
de los Dolores. También el día 15, en la celebración de la Eucaristía,
intervendrá una capilla músico vocal.

A.M.G.D. et B.V.M.

Málaga, septiembre de 2017





CENA DE HERMANDAD

por la festividad de los Dolores

El viernes día 15 de septiembre, tras la celebración del Triduo y del besamano a Nuestra Señora de los Dolores, está organizada una cena en el restaurante “El Palmeral” a la que animamos a asistir a todos los hermanos. El cubierto tiene un precio de 25 €. Se ruega a los interesados en asistir se pongan en contacto con Miguel Ángel Blanco (650 522 548), Adela Rubio (678 256 397), o bien, llamen al teléfono de nuestra casa de hermandad (952 219 243) los miércoles de 19:00 a 21:00 h, o dejen un mensaje con un número de contacto.

RASTRILLO BENÉFICO

Necesitamos tu colaboración

El próximo mes de noviembre tendrá lugar la 10ª edición del Rastrillo Benéfico de la Archicofradía, al objeto de recaudar fondos tanto para el manto de Ntra. Sra. de los Dolores como para la Bolsa de Caridad. El lugar será, como de costumbre, la caseta “Los Romeros” del recinto ferial de Torremolinos, y se contará con servicio de bar.

Rogamos a todos los hermanos colaboración para aportar existencias de todo tipo en buen estado (ropa, menaje, electrodomésticos, juguetes, artículos de decoración, libros, mobiliario, antigüedades...) ya que el Rastrillo supone una fuente de ingresos importante para la Hermandad. Para colaborar aportando objetos, los hermanos y amigos podrán llevarlos a la Casa Hermandad los miércoles por la tarde en horario de secretaría, de 19:00 a 21:00 h. También pueden ponerse en contacto con José Manuel Fernández (655 036 893).



Caridad, hipocresía y esperanza

Catequesis del Papa Francisco.
Vaticano, 15 de marzo de 2017

Los cristianos sabemos que el gran mandamiento que nos ha dejado el Señor Jesús es amar: amar a Dios con todo el corazón, con toda el alma y con toda la mente y amar al prójimo como a nosotros mismos (Mt 22,37-39). Es decir, estamos llamados al amor, a la caridad, y ésta es nuestra vocación esencial a la que está ligada la alegría de la esperanza cristiana. Quien ama tiene la alegría de la esperanza, de llegar a encontrar el gran amor que es el Señor.

Mas el Apóstol Pablo, en su carta a los Romanos, nos advierte: existe el riesgo que nuestra caridad sea hipócrita. Y nos debemos preguntar: ¿Cuándo sucede esto? ¿Cómo podemos estar seguros de que nuestro amor sea sincero y nuestra caridad auténtica?... La hipocresía puede introducirse en todo, también en nuestro modo de amar. Esto sucede cuando nuestro amor es interesado, motivado por intereses personales; ¡y cuántos amores interesados existen!... Cuando los servicios caritativos en los que parece que nos donamos son realizados para mostrarnos a nosotros mismos o para sentirnos satisfechos: “pero, qué bueno que soy”, ¿no? Esto es hipocresía; o aún más, cuando buscamos cosas que tienen “visibilidad” para hacer alarde de nuestras capacidades. Detrás de todo esto existe una idea falsa, la de pensar que, si amamos, es porque nosotros somos buenos; como si la caridad fuera creación del hombre, un producto de nuestro corazón. La caridad, en cambio, es sobre todo un regalo; poder amar es un don de Dios, y debemos pedirlo. Y Él lo da gustoso, si se lo pedimos. La caridad es una gracia: no consiste en hacer ver lo que nosotros somos, sino en aquello que el Señor nos dona y que nosotros libremente acogemos; y no se puede expresar a los demás si antes no es generada en el encuentro con el rostro humilde y misericordioso de Jesús.

Pablo nos invita a reconocer que también nuestro modo de amar puede estar marcado por el pecado. Al tiempo, sin embargo, nos da un anuncio de esperanza: el Señor abre ante nosotros una vía de liberación y salvación. Es la posibilidad de vivir también nosotros el gran mandamiento del amor, de convertirnos en instrumentos de la caridad de Dios. Y esto sucede cuando nos dejamos sanar y renovar el corazón por Cristo resucitado. El Señor resucitado que vive entre nosotros, que vive con nosotros es capaz de sanar nuestro corazón: lo hace, si nosotros lo pedimos. Es Él quien nos permite, a pesar de nuestra pequeñez, experimentar la compasión del Padre y celebrar la maravilla de su amor. Entonces se entiende que todo aquello que podemos hacer por los hermanos sólo es la respuesta a lo que Dios ha hecho y hace por nosotros. Es más, es Dios mismo quien, habitando en nuestro corazón, se hace cercano y sirve a cuantos encontramos en nuestro camino, empezando por los últimos y más necesitados en quienes Él en primer lugar se reconoce.

El Apóstol Pablo no quiere reprocharnos, sino animarnos y reavivar en nosotros la esperanza. Todos tenemos la experiencia de no vivir en plenitud o como deberíamos el mandamiento del amor. Pero también ésta es una gracia, porque nos hace comprender que por nosotros mismos no somos capaces de amar verdaderamente: tenemos necesidad de que el Señor renueve continuamente este don en nuestro corazón, a través de la experiencia de su infinita misericordia. Y entonces sí que volveremos a apreciar las cosas pequeñas, sencillas y ordinarias, y seremos capaces de amar a los demás como los ama Dios, queriendo su bien, es decir, que sean santos, amigos de Dios; y estaremos contentos por la posibilidad de hacernos cercanos a quien es pobre y humilde, como Jesús hace con cada uno de nosotros cuando nos alejamos de Él con su compasión y su perdón.

Así, lo que el Apóstol Pablo nos recuerda es el secreto para estar “alegres en la esperanza” (Rom 12,12). Alegría de la esperanza para que sepamos que en toda circunstancia, incluso en las más adversas, y también en nuestros fracasos, el amor de Dios no disminuye. Y entonces, con el corazón visitado y habitado por su gracia y por su fidelidad, vivamos en la gozosa esperanza de intercambiar con los hermanos, en lo poco que podamos, lo mucho que recibimos cada día de Él.



**Acto Eucarístico de los últimos
jueves de mes**

Iglesia Parroquial de San Juan Bautista,

a las 20:00 horas.

Orden del Culto:

Exposición de S.D.M., Ejercicio de la Palabra, Homilía, Bendición, Reserva de S.D.M. y Canto de la Salve a Ntra. Sra.

**Los próximos cultos serán los días
28 de septiembre, 26 de octubre, y 30 de
noviembre de 2017.**

BREVES

Pregón de la Pura y Limpia Concepción

En sesión celebrada el día 28 de agosto, la Junta de Gobierno decidió nombrar al Reverendo Padre D. Francisco Auriol de Gorostiza Pregonero de la Pura y Limpia Concepción de María, en su trigésima sexta edición. D. Francisco es actualmente párroco de la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de Almogía y está muy unido a nuestra Archicofradía, de la que es hermano, habiendo predicado en varios de sus actos de culto. Gran devoto mariano, ha aceptado su nombramiento con enorme ilusión.

Atención a los hermanos

Recordamos a todos que estaremos en Secretaría y Tesorería para atenderles todos los miércoles de 19:00 a 21:00 h.

El número de teléfono de la Archicofradía es el 952 219 243. Igualmente la Archicofradía dispone de una dirección de correo: secretaria.archidolores@gmail.com.

Lotería de Navidad

Ya tenemos a la venta los números 13.502 y 43.668 correspondientes al sorteo de la lotería de Navidad. Se pueden adquirir participaciones de los números (sueltas o en talonarios de 25 papeletas) o décimos completos por 3 € y 23 € respectivamente retirándolas en la casa hermandad los miércoles por la tarde o llamando a Francisco Vallejo (679 167 177).

Patente de hermano

Uno de los documentos que conserva nuestro Archivo es la Patente de Hermano realizada a mediados del siglo XIX por el litógrafo malagueño Francisco Rojo. En ella se describían los deberes y derechos de los que disfrutaba el cofrade. La Archicofradía ha querido reeditar dicha patente, actualizando el texto, e incorporando a nuestro titular el Santísimo Cristo de la Redención. Puedes encargar la tuya, remitiéndonos un e-mail o personalmente los miércoles por la tarde en la Secretaría de la Casa Hermandad. Donativo de 10 €.



SOLEMNE MISA

Por la festividad de los Fieles Difuntos

La Archicofradía celebrará misa de funeral en sufragio por las almas de todos los hermanos fallecidos que pertenecieron a la Hermandad uniéndose corporativamente a la solemne misa de la Parroquia de San Juan Bautista

Jueves 2 de Noviembre de 2017,
solemnidad de los Fieles Difuntos,
a las 19:00 horas.

Oficiará la Sagrada Eucaristía el
Rvdo. P. D. Felipe Reina Hurtado
(Párroco de San Juan Bautista).

CITACIÓN A CABILDO GENERAL ORDINARIO

Por disposición del Sr. Hermano Mayor de esta Pontificia Archicofradía Sacramental, se le convoca a la sesión de Cabildo General Ordinario, que tendrá lugar el próximo viernes, 20 de octubre a las 20,30 horas en primera convocatoria y a las 21,00 horas en segunda, en el Salón Parroquial de San Juan, para tratar sobre el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

1. Proclamación de la Palabra de Dios.
2. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
3. Presentación de la Memoria anual de Secretaría del año 2016.
4. Nombramiento de la Comisión Revisora de Cuentas.
5. Presentación y aprobación si procede del balance parcial de cuentas correspondientes al ejercicio 2017 hasta la fecha del Cabildo.
6. Ruegos y preguntas.

Dada la importancia de los temas a tratar, se ruega su puntual asistencia.
En la ciudad de Málaga, viernes, 1 de septiembre de 2017.



EL SECRETARIO GENERAL
José Antonio Bermúdez Alba

CITACIÓN A CABILDO DE ELECCIONES

Por disposición del Sr. Hermano Mayor de esta Pontificia Archicofradía Sacramental, se le convoca a la sesión de Cabildo de Elecciones, que tendrá lugar el próximo viernes, 20 de octubre a las 21,30 horas en primera convocatoria y a las 22,00 horas en segunda, en el Salón Parroquial de San Juan, para tratar sobre el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

1. Constitución de la Mesa Electoral.
2. Lectura de la candidatura presentada.
3. Votación y escrutinio.
4. Proclamación del resultado.

Dada la importancia de los temas a tratar, se ruega su puntual asistencia.
En la ciudad de Málaga, viernes, 1 de septiembre de 2017.



EL SECRETARIO GENERAL
José Antonio Bermúdez Alba

